

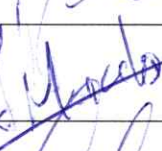
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 11 de octubre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de septiembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Desarrollo Social Esperanza Santa Marta, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de noviembre del año 2025
- Horario : inicio 12:00 término 20:00 hr
- Lugar y dirección : Carlos Valenzuela 6069

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Centro de Desarrollo Social Esperanza Ste Marta:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELEFONO	FIRMA
1	Alexandra Cerna Saldana	13.664.784-F	959431765	
2	JUAN TAPIA MEDINA.	853.767P-9	958+89548	
3	SCARLETTE PEREZ CERNA	1955727P-8	981465498	